



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 6/2007

REF.: LLAMADO A FUNCIONARIOS NO TECNICOS PARA PRESTAR
SERVICIOS EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS.-

Montevideo, 7 de febrero de 2007.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento y se sirva **notificar a todos los funcionarios de su oficina acerca de la presente convocatoria:**

LLAMADO A FUNCIONARIOS NO TECNICOS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS.

- ◆ **Requisitos para la participación:** ser funcionario judicial no técnico.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** los interesados deberán comunicar por escrito su solicitud hasta el viernes 9 de marzo de 2007, a División Recursos Humanos, Sector Selección de Personal, calle San José 1092 Piso 1° Montevideo, Telefax 908.41.04 - 902.38.75 int. 503 o personalmente en la misma División.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos